

Guayaquil, noviembre 8 del 2017

Señor Abogado

Victor Anchundia

**INTENDENTE DE COMPAÑIAS DEL GUAYAS**

Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DISTESER S.A., la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
DEICI MARIA SERRANO ZAMBRANO	091446830-1	DANNY XAVIER SERRANO PARRAGA	092716256-0	320

Cabe indicar que el cessionario es de nacionalidad ecuatoriana y el valor de la acción es de \$ 1,00 (Un, 00/100) dólar.

Atentamente,



Serrano Silvano Ángel

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DISTESER S.A.**

Guayaquil, noviembre 8 del 2017

Señor

Ángel Silvano Serrano

**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DISTESER S.A.**

Ciudad.

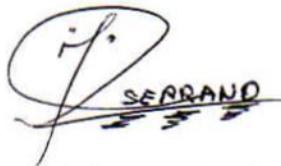
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 320 acciones que tengo en la Compañía DISTESER S.A., por el valor de \$ 1,00 (UN, 00/100 DOLAR) cada una, a favor del señor DANNY XAVIER SERRANO PARRAGA portador del número de cedula 092716256-0, de nacionalidad ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley.

Atentamente,



Deici María Serrano Zambrano  
C.I. 091446830-1

**CEDENTE**

  
Danny Xavier Serrano Parraga  
C.I. 092716256-0

**CESIONARIO**



